

**ECONOMIA NO OBSERVADA
(ENO)
EN LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO:
EXTENSION,
CARACTERISTICAS
Y
PRINCIPALES EFECTOS**

AUTOR: Lic. Fernando Cerro

INDICE

• Introducción	2
• Principales Resultados Obtenidos	2
• Nota Aclaratoria	4
• ENO: Aspectos conceptuales	5
• ¿Por qué es importante estimarla?	5
• Metodología Internacional de medición de la ENO	8
Métodos Directos	
Métodos Indirectos	
Método de la Mano de Obra Utilizada	
• Procedimiento de estimación de la ENO en la Economía de Santiago del Estero	11
• Indicadores Complementarios	15
• Nota metodológica I	18
• Nota Metodológica II	19
• Anexos	20
Cuadro I	
Cuadro II	
Cuadro III	
Otros cuadros	
• Bibliografía consultada	27

INTRODUCCION

El documento presenta una estimación, realizada por el autor, de la incidencia de la ENO (comúnmente denominada "economía informal o informalidad") en la economía de la provincia de Santiago del Estero, medida por su aporte a la actividad económica (como % del Producto Geográfico Bruto) y por su participación en los puestos de trabajo asalariado y total y las remuneraciones (como % del número de puestos de trabajo asalariado y total y sus remuneraciones).

Los resultados obtenidos se basan en el estricto seguimiento de las recomendaciones internacionales y nacionales en la materia, sobre las que presentamos sus fuentes y métodos y en el documento inédito "Provincia de Santiago del Estero: Sistema de cuentas y estadísticas socio económicas regionales" elaborado por docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCSE.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

La última estimación disponible para nuestra provincia indica que en **el año 2004 el 24,36% del Valor Agregado Bruto** sectorial a precios básicos (que equivale al 20,92% del Producto Bruto Geográfico (PBGpm), que incluye los impuestos a los productos y a la producción netos de subsidios) **se generaba en la producción de la denominada ENO** (ver Hoja "04" del Cuadro ENO SDE04y18).

La primera columna muestra que los sectores de la Construcción (61,3%), resto de Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (56,0%), el Comercio mayorista y minorista y reparaciones (46,3%) y Restaurantes y hoteles (41,4%) son las actividades dónde más impacta la generación de valor agregado originada en la informalidad. La segunda (tercera) columna indica la contribución de cada sector a la informalidad total medida como % del VABpb total (como % del PGBpm), dónde se observa que el comercio (6,93% (5,95% respecto del PGBpm)) presenta la mayor contribución, seguido de la construcción (4,54% (3,90% del PGBpm)) respectivamente.

El autor ha realizado una estimación para el año 2018 que ha permitido calcular el estimador de la ENO para la provincia de Santiago del Estero para ese periodo.

La misma indican que se ha producido **una caída generalizada de la presencia de la informalidad en SDE en ese año respecto al 2004**. En efecto, el indicador alcanza el 21,72% del Valor Agregado Bruto sectorial a precios básicos (que equivale al 18,73% del Producto Bruto Geográfico (PBGpm) (ver Hoja "18" del mismo cuadro).

La primera columna muestra que los sectores de la Construcción (47,8%), resto de Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (47,1%), el Comercio mayorista y minorista y reparaciones (38,3%) y Restaurantes y hoteles (36,6%), son las actividades dónde más impacta la generación de valor agregado originada en la informalidad. La segunda (tercera) columna indica la contribución de cada sector a la informalidad total medida como % del VABpb total (como % del PGBpm), dónde se observa que la construcción (5,75% (4,96% respecto del PGBpm)) presenta la mayor contribución, seguido del comercio (4,89% (4,21% del PGBpm)) respectivamente.

En este sentido, cuando se mide la incidencia de la informalidad en el mercado de trabajo, el fenómeno debe ser analizado por cuatro indicadores:

- I. Relación número de puestos de trabajo asalariado no registrado / número de puestos de trabajo asalariado,

Las estimaciones disponibles para nuestra provincia indican que en el año 2004 (los valores para el 2018 se presentan en paréntesis) el 52,4% (40,9%) de los puestos de trabajo asalariados en la provincia **eran no registrados** (que equivale al 73,2% (61,0%) si se excluye a los asalariados del sector público) (ver Hoja "04" ("18") del Cuadro Empleo 04y18), a nivel sectorial se destaca la Construcción con el 74,9% (64,0%), el Comercio mayorista y minorista y reparaciones 66,5% (56,9%) y restaurantes y hoteles con el 70,4 (56,4%) respectivamente.

- II. Remuneración al trabajo de asalariados no registrados / Remuneración al trabajo del total de asalariados,

Los indicadores en valores muestran que en el año 2004 (2018) el 21,2% (16,9%) de las remuneraciones a los asariados en la provincia **correspondían a los no registrados** (que equivale al 44,4% (29,8%) si se excluye a los asalariados del sector público) (ver Hoja "04" ("18") del Cuadro Empleo 04y18). A nivel sectorial se destaca la Construcción con el 43,9% (37,6%), el Comercio mayorista y minorista y reparaciones 40,8% (20,7%) y Restaurantes y hoteles con el 49,0 (37,3%) respectivamente.

La mayor incidencia del segundo indicador respecto del primero (del cuarto respecto del tercero) es consecuencia del efecto combinado de que el costo laboral es mucho mayor para el personal registrado (incluye aportes y contribuciones laborales) que el no registrado, como así también por los niveles salariales de los sectores en dónde la informalidad laboral está más difundida.

III. Número de asalariados no registrados + no asalariados no registrados (cuenta propia y trabajadores familiares) / personal ocupado total,

Las estimaciones para nuestra provincia indican que en el año 2004 (2018) el 65,3% (54,1%) de los puestos de trabajo en la provincia **eran no registrados** (que equivale al 80,4% (70,2%) si se excluye a los asalariados del sector público) (ver Hoja "04" ("18") del Cuadro Empleo 04y18). A nivel sectorial se destaca la Construcción con el 81,9% (71,4%), el Comercio mayorista y minorista y reparaciones 72,2% (66,9%) y restaurantes y hoteles con el 70,3 (55,6%) respectivamente.

IV. Remuneración al trabajo de asalariados no registrados + no asalariados no registrados (cuenta propia y trabajadores familiares) / Remuneración al trabajo del personal ocupado total

Los indicadores en valores muestran que en el año 2004 (2018) el 36,5% (28,4%) de las remuneraciones al trabajo en la provincia **correspondían a los no registrados** (que equivale al 57,0% (43,5%) si se excluye a los asalariados del sector público) (ver Hoja "04" ("18") del Cuadro Empleo 04y18). A nivel sectorial se destaca la Construcción con el 68,7% (51,7%), el Comercio mayorista y minorista y reparaciones 50,8% (40,7%) y Restaurantes y hoteles con el 45,0 (39,7%) respectivamente.

Estas mediciones son indicativas de un nicho de potencial mayor recaudación previsional, sino también de otros impuestos que gravan las transacciones económicas (IVA, ingresos brutos y ganancias) porque oculta una porción importante de mayor actividad económica sectorial y regional.

NOTA ACLARATORIA

La mayoría de los indicadores que se incluyen en el presente informe **están referidos al año 2004**, debido a que es el año base utilizado para la elaboración de los indicadores del Sistema de Cuentas Nacionales y Regionales de la República Argentina necesarios para dar respuesta a los requerimientos, con algunas

excepciones que serán debidamente indicadas. No obstante, el autor ha realizado estimaciones propias para poder presentar resultados del año 2018.

ENO: ASPECTOS CONCEPTUALES

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) junto a su adaptación para las Cuentas Regionales y el manual **“Measuring the Non-Observed Economy”** mencionan específicamente tres tipos de actividades de difícil medición que deben ser incluidas dentro de la frontera de la producción para lograr la exhaustividad del cálculo del Valor Agregado Bruto sectorial y total.

La definición del sector informal fue adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (15ª CIET) en enero de 1993 y se ha vinculado al marco conceptual del SCN. También se consideró como un subsector dentro del sector institucional de los hogares del SCN.

Los criterios generales empleados para identificar el sector informal en el marco del SCN son:

- 1)** organización jurídica de la empresa: empresa no constituida en sociedad;
- 2)** titularidad de la empresa: perteneciente a un hogar;
- 3)** tipos de cuentas: ausencia de cuentas completas separadas;
- 4)** destino de la producción: al menos una parte de la producción se destina a la venta o al trueque,
- 5)** límite de tamaño de la empresa a discreción del país (en general 5 asalariados) de una empresa no inscripta

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTIMARLA?

Su estimación es útil para:

- Conocer el tamaño, el sector y la evolución de la misma. En efecto, la economía no registrada es diferencial por rama de actividad y por región y por su comportamiento a través del tiempo y su vinculación con el ciclo económico. Algunos autores sugieren que la economía no registrada se expande en el momento en que la economía “oficial” se contrae (contra cíclica)

- Tener un acertado diagnóstico de la estructura no sólo económica sino también social del espacio geográfico analizado
- Tomar adecuadas decisiones de política económica
- Obtener medidas realistas de las relaciones macroeconómicas como la presión fiscal, el PBG per cápita, el déficit fiscal o la deuda pública que se miden en términos del PBG
- Es evidente que el grado de subregistro y subcaptación es diferencial por sector de actividad y por provincia, esto determina que la estructura y el nivel sectorial del PBG que surgen luego de la incorporación de la ENO resulta diferente de la original. Por tal motivo es importante incorporarla en las mediciones del PBG, para tener un acertado diagnóstico no sólo del nivel sino también de la estructura económica y social, así como también de su posición relativa respecto de los otros espacios económicos provinciales.

Las actividades incluidas en la ENO son las siguientes:

1.1.- Producción oculta: dentro de esta categoría se incluyen las actividades ocultas por:

- **Razones económicas (actividades sumergidas):** son actividades económicas legales que se ocultan a las autoridades públicas para evitar el pago de impuestos, de contribuciones a la seguridad social, cumplir con las reglas de seguridad de los trabajadores, etc y en particular:
 - a) el pago de impuestos sobre la renta, sobre el valor añadido y otros impuestos;
 - b) el pago de cotizaciones a la seguridad social;
 - c) la obligación de cumplir algunas normas jurídicas, tales como salarios mínimos, jornada laboral máxima, normativas de seguridad o sanitarias, etc.;
 - d) el cumplimiento de algunos procedimientos administrativos, tales como rellenar cuestionarios estadísticos u otros formularios administrativos y
- **Razones estadísticas:** aquellas que escapan a los registros administrativos por deficiencias de la estadística. Las deficiencias en el programa de recogida de datos básicos (denominadas fallas del sistema estadístico) se deben a:

- a) **insuficiencia de la cobertura de las empresas:** algunas empresas, o partes de las mismas, quedan excluidas del programa de recogida de datos, aunque, en principio, deberían haber sido incluidas, debido a varias razones posibles:
- la empresa es nueva y aún no ha sido incluida en el plan de encuesta,
 - la empresa no alcanza el límite mínimo fijado para las encuestas (en términos de personal ocupado o facturación anual),
 - la empresa se ha clasificado incorrectamente por tipo de actividad o por región y por ello ha quedado excluida erróneamente del plan de encuesta,
 - la empresa no ha sido incluida en el registro estadístico, independientemente de su intención de inscribirse, debido a la falta de eficiencia del sistema estadístico o a la falta de actualización de los registros,
- b) **ausencia de respuesta según la sensibilidad del sistema estadístico:** hay empresas que se incluyen en la muestra o el barrido, pero no se recoge ningún dato y no se registra esta falta de datos, debido a:
- el cuestionario de encuesta no se dirigió a la persona correspondiente,
 - la empresa, o alguna de sus divisiones, no devolvió el cuestionario,
- c) **subdeclaración o errores:** se obtienen datos de las empresas, pero estos se declaran de forma errónea o se introducen o ponderan de forma inadecuada.

1.2.- Producción informal o de los hogares: se define como aquella unidad productiva de bienes y servicios con bajo nivel de organización donde no hay división entre el trabajo y el capital, es el caso típico del denominado “trabajador por cuenta propia”. Se trata de la denominada “**Producción de los hogares para su uso final propio**” definido como las actividades productivas que dan como resultado bienes o servicios consumidos o capitalizados por los hogares que los producen, tales como:

- producción agrícola y ganadera;
- producción de otros bienes para su uso final propio;
- construcción de viviendas propias y otras formaciones de capital fijo por cuenta propia;

También incluye **Actividades informales no observadas**, que son las actividades productivas realizadas por empresas no constituidas en sociedad, que pertenecen al sector de los hogares, que no están inscritas y/o son inferiores a un determinado tamaño en términos de empleo (- de 10 ocupados) y/o un nivel de facturación más bajo que el límite inferior.

1.3.- Producción ilegal: son actividades económicas, realizadas de mutuo acuerdo entre las partes intervinientes o realizadas para uso final propio, cuya formalización está penada por la ley, pero que el SCN incluye dentro de la frontera de la producción. En general, las fuentes de datos no son suficientes para su estimación e incluye **Actividades ilícitas** definidas como actividades productivas cubiertas expresamente dentro de la frontera de la producción del SCN que:

- generan bienes y servicios prohibidos por la ley (p.ej. producción y distribución de drogas ilícitas, prostitución, juego clandestino, etc.),
- son ilícitas cuando las desarrollan productores no autorizados (p. ej. el ejercicio de la medicina sin licencia, transporte de pasajeros sin autorización, etc.).

METODOLOGÍA INTERNACIONAL DE MEDICIÓN DE LA ENO

La Decisión de la Comisión Europea (22 de febrero de 1994) que establece el criterio de exhaustividad dice:

"...las Cuentas Nacionales proporcionan una medición "exhaustiva" de la producción "cuando cubren no sólo la producción, los ingresos primarios y los gastos que se observan directamente, sino también aquéllos que no son directamente observados en las encuestas estadísticas o en los archivos administrativos".

Esta decisión excluye las actividades ilegales. Sin embargo, con posterioridad el Reglamento (Unión Europea) **nº549/2013** adopta el criterio de incluir en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC2010) una parte de la economía ilegal—prostitución, tráfico de drogas y contrabando— antes de 2016. Existe una variedad de métodos que utilizan los distintos países para medir la ENO, entre otros, los Directos, Indirectos y de la Mano de Obra Utilizada.

MÉTODOS DIRECTOS

- **Medición a través de una auditoría fiscal** (Francia), utilizado por el Internal Revenue Service (US Taxes). Debido a la falta de acceso a los datos fiscales, se encuestan en forma aleatoria no extrapolable.
- **Medición a través de una encuesta en dos etapas** (Noruega, Italia), dirigida especialmente a las personas que se declararon desempleadas en la primera etapa.
- **Medición a través de una encuesta de uso del tiempo**, la misma está destinada a captar las segundas actividades laborales.

MÉTODOS INDIRECTOS (BASADOS EN MODELOS)

- **MIMIC (Multiple Indicators, Multiple Causes)**, es un modelo econométrico estructural que trata el tamaño de la economía no registrada como una variable latente no observable. Esta variable está asociada a un conjunto de indicadores observables que reflejan cambios en el tamaño de la economía no registrada y por otro lado está relacionada con variables que se cree son importantes como causales de los comportamientos de no registro.
- **Método monetario**, está basado en la ratio circulante / depósitos. Los individuos que realizan transacciones no registradas van a preferir realizar pagos en efectivo para que no quede documentación o registro bancario de las mismas. Si la demanda de dinero aumenta por encima de lo que se espera debiera aumentar, se supone que corresponde a transacciones no registradas.
- **Medición a través de un insumo físico** (por ejemplo, el consumo de electricidad por parte de la industria, comercio, servicios, etc.),

METODO DE LA MANO DE OBRA UTILIZADA

(LABOUR INPUT METHOD (LIM))

SUPUESTOS BÁSICOS

La condición principal para la aplicación del LIM es contar con una encuesta robusta de la fuerza laboral. La principal hipótesis es que los que responden las encuestas de hogares tienen menos razones que las empresas para ocultar la naturaleza de su trabajo.

Por esa razón estas encuestas capturan ambos empleos: los registrados y los no registrados.

Esto se demuestra empíricamente por el hecho de que generalmente las fuentes sociodemográficas dan cuenta de un mayor número de ocupados que las fuentes económicas. Otro supuesto es que las empresas no declaran el valor de producción proveniente del empleo no registrado.

Lo ideal es estimar el empleo en un año de referencia, donde la disponibilidad de fuentes sea máxima, por ejemplo, el año en que se realiza el Censo Nacional de Población. Las estimaciones para el resto de los años se harían en función de las encuestas permanentes a hogares.

Este enfoque puede dar buenos resultados en un sistema económico caracterizado por muchas pequeñas empresas, alto volumen de empleo no registrado y considerable subregistro de producción por empresa.

El LIM requiere seguir cuatro pasos para incorporar el Valor Agregado faltante atribuible a las actividades consideradas no observadas (informales):

- 1)** Corregir el subregistro de valor agregado mediante la corrección del subregistro del VBP o el sobre registro de los costos intermedios en las empresas registradas,
- 2)** Estimar los puestos de trabajo no registrados,
- 3)** Valorizar el empleo faltante,
- 4)** Conciliar los agregados económicos, oferta y demanda en el marco de tablas de oferta y utilización

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LA ENO DE LA ECONOMIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

El procedimiento utilizado por el autor para obtener los resultados que se presentan en este documento sigue el **principio de exhaustividad** propuesto a nivel internacional y combina mediciones de la producción oculta, ilegal y el método del empleo.

La principal fuente de información económica para la estimación del PGB de la provincia ha sido el Censo Nacional Económico del año 2004 (teniendo al año 2003 como año de referencia) cuyos resultados han sido sometidos a una serie de consistencias lógicas y económicas, respecto de otras fuentes de información y registros disponibles.

Dado que el valor de producción, consumo intermedio, valor agregado del año base (2004), en los sectores de la minería, industria, servicios públicos, comercio, hoteles y restaurantes y resto de servicios personales y a las empresas, se estiman fundamentalmente en base a los resultados censales, una de las primeras tareas realizadas ha sido la consistencia y corrección de los resultados censales para que puedan ser utilizados como fuente de estimación de las principales variables de ese año.

A saber:

- Se detectaron un número importante de locales que declararon no haber tenido actividad en el año 2003 pero si realizaron actividades durante el año 2004
- El subregistro en los datos de oferta (encuestas a empresas, registros) está muy conectado con la evasión fiscal. El subregistro de valor agregado se da por dos vías: el subdeclaración de la producción y/o el incremento de los costos de producción,
- En muchos casos se observan que los locales productores declaran excedentes negativos o incluso valor agregado negativo para el año de referencia,

Se deben elaborar indicadores para cada una de las actividades por estratos de facturación y empleo, como, por ejemplo:

- tamaño (valor de producción por local) Variables de corte (estratos)
- escala (ocupados por local)
- productividad del trabajo (valor agregado por ocupado)
- integración vertical (valor agregado por valor de producción generado)
- salario medio (masa de salarios sobre número de asalariados)
- excedente de explotación por ocupado
- ingreso mixto por no asalariado
- ingreso mixto por no asalariado respecto al salario medio

Además, se debe calcular para los indicadores, para el total de la industria y por rama y por estrato, un conjunto de valores simples de la distribución: valor máximo, mínimo, media, mediana y coeficiente de variación.

También es previsible, y debido a la importante heterogeneidad intra-rama (agentes de distinto tamaño, elevada heterogeneidad de líneas y productos elaborados, etc.) encontrar una elevada dispersión y un elevado coeficiente de variación. De ahí la importancia de realizar las imputaciones y/o correcciones por estrato, a saber:

No respuesta al censo. El operativo de barrido territorial constó de dos etapas como se mencionó anteriormente: la guía de empadronamiento y el formulario censal. Se ha detectado un número significativo de locales que han sido guiados (empadronados) y no censados, a pesar de haber iniciado actividades con anterioridad al año 2004. Para estos locales se disponía de la rama de actividad y el personal ocupado. Con esta información se ha procedido a imputar la función de producción completa del local de acuerdo a su actividad y tamaño. El mismo procedimiento se ha adoptado para aquellos locales que han respondido inicio de actividad en el año 2004 y por diversos registros se ha constatado que tenían actividad al menos desde el año 2003.

Excedente bruto negativo. Se realizaron correcciones al valor agregado, consumo intermedio y valor de producción de algunos locales que no cumplían con las pautas de consistencia establecidas a nivel de empresa. El procedimiento seguido ha sido el siguiente:

Si el valor agregado bruto (VAB) de la empresa era inferior a la suma de los salarios, amortizaciones e impuestos, en estos casos se reemplazó el superávit de explotación original, por la mediana del superávit de la rama-estrato correspondiente o se igualó el VAB a la suma de salarios, amortizaciones e impuestos, lo cual supone que el excedente bruto de explotación es = a 0.

- $VBP/ocup_{ij}$, $OC/ocup_{ij}$ = VBP y OC por trabajador de la empresa i que subregistra VA perteneciente al estrato j .

- $VBP/ocup^*j$; $OC/ocup^*j$ = VBP y OC por trabajador promedio de las empresas que no subregistran el VA pertenecientes al estrato j .

¿Cuándo se ajustan los otros costos? En el resto de los casos se corrige el VBP

Esta corrección al valor agregado se traslada al valor de producción incrementándolo o al consumo intermedio disminuyéndolo dependiendo de las relaciones del $VBP/ocupado$ y el CI (u otros costos) por ocupado considerando estrato, actividad y jurisdicción

Ingreso mixto por no asalariado inferior al salario medio. Cuando se detectaban locales con trabajadores por cuenta propia, se procedía a cotejar los ingresos declarados con el salario medio de un trabajador en la misma actividad. El supuesto es que su remuneración (que combina una remuneración a su trabajo y al capital aportado) debiera ser al menos igual que el salario de quién trabaja por cuenta de un tercero. En caso de ser inferior, se procedía a sustituir su ingreso por la remuneración media del asalariado perteneciente a la misma rama y estrato.

Ocupación no captada. Tradicionalmente en nuestro país las estimaciones de ocupación provenientes de las fuentes sociodemográficas arrojan niveles significativamente superiores a las de las fuentes económicas.

Estas diferencias se pueden atribuir tanto a la subdeclaración de los locales censados como a la subcaptación de establecimientos. La diferencia en puestos de trabajo se calcula con el nivel de apertura que permiten las fuentes sociodemográficas, la cual es menor que la del censo económico. Posteriormente se distribuyeron por rama de actividad a 5 dígitos, de acuerdo a la estructura del censo para el estrato de hasta 5 ocupados.

A partir de la comparación de ambas fuentes, se determinaron los puestos de trabajo faltantes y se realizaron imputaciones del valor bruto de la producción a precios básicos **(VBP)pb**, consumo intermedio **(CI)pc** y valor agregado bruto a precios básicos **(VAB)pb** faltantes por categoría ocupacional.

Esta metodología de estimación de la economía no observada se denomina el **“método a través del empleo”** o el **“método italiano”** y está recomendada en el manual de Medición de la Economía no Observada

Valorización de la ocupación faltante. Estimación del valor de producción, consumo intermedio y valor agregado a incorporar. A partir de la estimación de los puestos de trabajo no captados en el censo económico, se estimó el valor de producción, consumo intermedio y valor agregado correspondiente. Para cada categoría ocupacional se adoptó un criterio de valorización diferente, ya sea la productividad, la remuneración bruta o el salario neto. En todos los casos se calculó por rama de actividad la mediana para el estrato de hasta 5 ocupados del censo económico:

- 1. Patrones.** Se valorizaron los puestos faltantes con la mediana de la productividad de los locales de hasta 5 ocupados de la rama correspondiente. Se armó la cuenta de producción tomando el VBPpb/ocupado por el total de patrones a incorporar. El CI se calculó con el CIpc/ocupado por el número de patrones a incorporar. Como diferencia se obtuvo el VABpb.
- 2. Trabajador familiar.** Se le asignó una remuneración equivalente al salario neto de un asalariado no registrado de la rama y estrato de menos de 5 ocupados. La remuneración imputada se suma al VABpb de la rama y en consecuencia también al VBPpb.
- 3. Cuentapropistas:** Se valorizaron los puestos faltantes con la productividad. Idem el cálculo de patrones.

4. **Asalariado no registrado:** se determinó si pertenecían a locales captados o no captados por el censo económico. En la medida que existan patrones no captados, una parte de los asalariados no registrados se asigna a locales no captados, y en este caso se valorizan de la misma forma que los patrones. El resto de los asalariados no registrados se valorizan con el salario neto.
5. **Asalariados registrados:** se valorizaron los puestos faltantes con la remuneración bruta, previa conciliación por empresa con los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Se presentan algunos indicadores que son elaborados regularmente o pueden ser calculados a partir de información que se publica o ha publicado y que aportan un mayor caudal de información para identificar los sectores de actividad económica dónde la presencia de ENO es más significativa.

Tasa impositiva efectiva. Un indicador muy utilizado para evaluar la informalidad de la economía, medida a través de la posible evasión tributaria, es de la tasa efectiva (%) cobrada a la economía por producto y por impuesto (estimada a nivel nacional para el año 2004) que mide la incidencia de la recaudación tributaria sobre la base imponible teórica:

La tasa efectiva de recaudación de los **impuestos a la importación** sobre el valor total de las importaciones de bienes es del **5,0%**, presentando las menores tasas los productos "Libros y folletos" (0,2%) y "Productos químicos básicos" (0,2%).

El procedimiento utilizado para la elaboración del indicador es el siguiente:

$$\frac{(\text{Recaudación de derechos de importación} + \text{tasa de estadística})}{\text{Importaciones de bienes y servicios reales en pesos}}$$

La tasa efectiva de recaudación de los **impuestos a los productos** netos de subsidios sobre el valor total de la oferta global a precios básicos es del **4,2%**, presentando las

menores tasas a los "Tejidos de fibras naturales" (0,9%) y "Diarios, revistas y otras publicaciones" (0,8%).

El procedimiento utilizado para la elaboración del indicador es el siguiente:

(Recaudación de impuestos a los productos (ingresos brutos, combustibles, tabaco, internos, derechos de exportación y otros impuestos a los productos y la producción) neta de subsidios a la producción / (Oferta total a precios básicos (Valor Bruto de la Producción Nacional + Importaciones de bienes y servicios reales en pesos).

La tasa efectiva de recaudación de los **impuestos al valor agregado** no deducible sobre el Consumo final de los Hogares e ISFL es del **9,9%**, presentando las menores tasas los productos "Elaboración de carnes" (7,7%) y la "Elaboración de productos de panadería y molinería" (7,7%).

El procedimiento utilizado para la elaboración del indicador es el siguiente:

(Recaudación del Impuesto al Valor Agregado no deducible (IVA) / (Gasto de consumo final de los Hogares e ISFL),

Movimiento de fondos. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENGHO 2017 / 2018 la realizó el INDEC en todo el país, con cobertura de los hogares residentes en las localidades urbanas de 2.000 y más habitantes, **entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018**, a través de una muestra probabilística, multietápica y estratificada. La misma ha permitido brindar estimaciones a nivel nacional, regional y provincial, con distintos niveles de precisión.

El Cuadro "ENGHO Ingresos NOA" (HOJA Pago x región) presenta la estimación (en%), para el año 2017/18, de la forma de pago del gasto en consumo por parte de los hogares: efectivo, tarjeta de crédito y débito y otras formas de pago para el total del país y por región de residencia: GBA, Pampeana, Noreste, Noroeste, Cuyo y Patagonia. **Durante el período de referencia del conjunto de los hogares de la región Noroeste, el 80,8% utilizó el efectivo, el 11,1% tarjeta de crédito o débito y el restante 8,1% otras formas de pago.**

También presenta información vinculada al Ingreso total familiar, ingreso per cápita familiar, gastos y características de los hogares de la mencionada región de residencia.

En la HOJA Ing. no Laboral x región se presenta la estimación (en%), para el año 2017/18, de los ingresos no laborales percibidos por los hogares por fuente: AUH, AUE, jubilaciones y pensiones, rentas, transferencias entre hogares y otras por región de residencia y para el total del país. **Durante el período de referencia del conjunto de los hogares de la región, el 67,8% recibió sus ingresos de jubilaciones / pensiones, el 10,6% de pensiones no contributivas, el 8,0% de transferencias entre hogares, 7,9% de AUH y AUE y el 5,6% de rentas y otras fuentes no laborales.**

También presenta información vinculada a las características de los perceptores de ingresos según región de residencia.

En el Cuadro “ENGHO Gastos NOA” (HOJA Pago x gasto) se presenta la estimación (en%), para el año 2017/18, de la forma de pago del gasto en consumo por parte de los hogares: efectivo, tarjeta de crédito y débito y otras formas de pago por finalidad del gasto: alimentos, vestimenta, salud, educación, transporte, esparcimiento, etc. para el total del país y por región de residencia. **Durante el período de referencia del conjunto de los hogares del país, el 82,5% utilizó el efectivo para pagar sus compras de alimentos mientras que para el mantenimiento y equipamiento del hogar el 28,4% utilizó la tarjeta de crédito.**

En la HOJA Pago x gasto NA se presenta la estimación (en%), para el año 2017/18, de la forma de pago del gasto en consumo por parte de los hogares: efectivo, tarjeta de crédito y débito y otras formas de pago en bienes y servicios seleccionados no alimentarios (NA) para el total del país. **Durante el período de referencia del conjunto de los hogares del país, el rubro en el que más se usa el efectivo es para pagar la telefonía móvil (74,1%), la tarjeta de débito en accesorios para el hogar (11,8%) y la tarjeta de crédito para el transporte de media y larga distancia (68,1%).**

NOTA METODOLOGICA I

El año base utilizado para la elaboración de los indicadores del Sistema de Cuentas Regionales de SDE es el año **2004**.

La elaboración del mismo ha seguido los conceptos y **recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)**, el cual es un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación.

En base a sus recomendaciones y a su adaptación para la medición de las Cuentas Regionales se define:

Producto geográfico bruto a precios de mercado (PGB)pm: es el total del valor agregado bruto a precios básicos de todas las unidades institucionales (sociedades, Gobierno, hogares, instituciones sin fin de lucro que sirven a los hogares) residentes en la economía provincial, sumando todos los impuestos sobre los productos, restando todas las subvenciones sobre los productos. Es decir, se obtiene mediante la suma de los valores agregados brutos a precios básicos de las actividades económicas que se desarrollan en el territorio económico de la provincia más cualquier impuesto, neto de subsidios sobre los productos.

NOTA METODOLOGICA II

ENFOQUE TABULAR DEL EUROSTAT PARA MEDICION DE LA ENO

1. No registrada

N1 - El productor no se inscribe intencionadamente - sumergida

El productor no se inscribe para evitar el pago de impuestos y cotizaciones a la seguridad social. En la mayoría de las ocasiones se refiere a productores con un volumen de negocios que supera el nivel de umbral a partir del cual deben inscribirse. Los productores que no se inscriben porque llevan a cabo actividades ilícitas se clasifican en el tipo N2. El tipo N1 no abarca todas las actividades sumergidas, algunas de las cuales están relacionadas con el tipo N6.

N2 - Los productores no se inscriben intencionadamente - ilícita

El productor no se inscribe intencionadamente como entidad jurídica o como empresario porque lleva a cabo actividades ilícitas. El tipo N2 no incluye las actividades ilícitas realizadas por entidades jurídicas o empresarios que informan (o lo hacen erróneamente) de sus actividades bajo códigos de actividades lícitas.

N3 - Los productores no necesitan inscribirse

El productor no está obligado a inscribirse porque no lleva a cabo producción de mercado. Habitualmente se trata de hogares productores no de mercado que llevan a cabo producción de bienes para su consumo propio, para su propia formación de capital fijo y construcción y reparaciones de viviendas. También puede darse el caso de que el productor realice una cantidad de producción de mercado situada por debajo del límite a partir del cual estaría obligado a inscribirse como empresario.

2. No encuestados

N4 - Personas jurídicas no encuestadas

Personas jurídicas no encuestadas por varios motivos, tales como: el registro de empresas no está actualizado o los procedimientos de actualización son inadecuados; los datos de clasificación (códigos de actividad, de tamaño o geográficos) son incorrectos; la persona jurídica queda fuera del plan de encuesta porque su tamaño queda debajo de un umbral determinado, etc. Esto conduce a la exclusión (sistemática) de la persona jurídica cuando, en principio, debería estar incluida.

N5 - Empresarios inscritos no encuestados

Los empresarios inscritos pueden no ser encuestados por varios motivos: la oficina estadística no lleva a cabo una encuesta de empresarios inscritos; el empresario inscrito no figura en la lista de empresarios inscritos de que dispone la oficina estadística o, si figura, queda excluido sistemáticamente; el empresario inscrito no figura en el plan de encuesta porque los datos de clasificación (código de actividad, de tamaño o geográfico) son incorrectos.

3. Información incorrecta

N6 - Productores que declaran datos incorrectos intencionadamente

La producción bruta se declara a la baja y/o el consumo intermedio se exagera para evadir el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) u otros impuestos o el pago de cotizaciones a la seguridad social. La declaración de datos incorrectos normalmente implica el mantenimiento de una doble contabilidad, el pago de salarios en mano que se registran como consumo intermedio, pagos en efectivo sin recibo y fraude del IVA.

4. Otros

N7 - Otras deficiencias estadísticas

El tipo N7 se subdivide en:

N7a: los datos son incompletos, no se recogen o no se pueden recoger directamente

N7b: los estadísticos manejan, procesan o compilan los datos de forma incorrecta.

Deben investigarse las siguientes áreas: gestión de la ausencia de respuesta; producción para uso final propio de los productores de mercado; sueldos y salarios en especie; actividades secundarias.

Fuente: EUROSTAT

ANEXOS

CUADRO 1

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO			
ESTIMACION DE LA ECONOMIA NO OBSERVADA (ENO) EN EL VABpb Y EN EL PGBpm			
PERIODO: Año 2004			
UNIDAD: Tanto por ciento			
Sector de Actividad Económica	% de la ENO en el VABpb sectorial	Incidencia % de la ENO en el VABpb TOTAL	Incidencia % de la ENO en el PGBpm
TOTAL ENO	24,36	24,36	20,92
A- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14,8	2,70	2,32
B- Pesca y servicios conexos	100,0	0,08	0,07
C- Explotación de minas y canteras	27,5	0,06	0,05
D- Industria manufacturera	26,8	1,98	1,70
E- Electricidad , gas y agua	3,6	0,06	0,05
F- Construcción	61,3	4,54	3,90
G- Comercio por mayor y por menor, reparación de vehiculos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	46,3	6,93	5,95
H- Servicios de hotelería y restaurantes	41,4	1,04	0,89
I-Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones	34,9	1,69	1,45
J- Intermediación financiera y otros servicios financieros	2,6	0,09	0,07
K- Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	14,0	1,90	1,63
Servicios inmobiliarios con bienes propios y arrendados	0,0	0,00	0,00
Resto	56,0	1,90	1,63
L- Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-
M- Enseñanza	4,0	0,35	0,30
Enseñanza pública	-	-	-
Enseñanza privada	22,1	0,35	0,30
N- Servicios sociales y de salud	24,7	1,05	0,90
Salud pública	-	-	-
Salud privada	41,4	1,05	0,90
O- Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	40,3	1,06	0,91
P- Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	96,1	0,85	0,73
Nota: se incluye también la ENO de los sectores que no se estiman a partir del CNE 04 y/o del método del empleo: A: corresponde a la faena in situ E: consistencia COU I: estimación propia			
FUENTE: Elaboración propia			

CUADRO 2

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO			
ESTIMACION DE LA ECONOMIA NO OBSERVADA (ENO) EN EL VABpb Y EN EL PGBpm			
PERIODO: Año 2018			
UNIDAD: Tanto por ciento			
Sector de Actividad Económica	% de la ENO en el VABpb sectorial	Incidencia % de la ENO en el VABpb TOTAL	Incidencia % de la ENO en el PGBpm
TOTAL ENO	21,72	21,72	18,73
A- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10,8	2,02	1,74
B- Pesca y servicios conexos	100,0	0,03	0,02
C- Explotación de minas y canteras	18,4	0,06	0,05
D- Industria manufacturera	21,6	1,54	1,33
E- Electricidad , gas y agua	3,4	0,06	0,05
F- Construcción	47,8	5,75	4,96
G- Comercio por mayor y por menor, reparación de vehiculos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	38,3	4,89	4,21
H- Servicios de hotelería y restaurantes	36,6	1,07	0,92
I-Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones	32,6	1,26	1,09
J- Intermediación financiera y otros servicios financieros	1,3	0,05	0,04
K- Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15,7	1,57	1,35
Servicios inmobiliarios con bienes propios y arrendados	0,1	0,01	0,01
Resto	47,1	1,56	1,35
L- Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-
M- Enseñanza	3,1	0,27	0,24
Enseñanza pública	-	-	-
Enseñanza privada	14,3	0,27	0,24
N- Servicios sociales y de salud	19,8	0,90	0,78
Salud pública	-	-	-
Salud privada	29,7	0,90	0,78
O- Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	43,9	1,30	1,13
P- Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	89,9	0,94	0,82
Nota: se incluye también la ENO de los sectores que no se estiman a partir del CNE 04 y/o del método del empleo: A: corresponde a la faena in situ E: consistencia COU I: estimación propia			
FUENTE: Elaboración propia			

CUADRO 3

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO				
ESTIMACION DEL EMPLEO NO OBSERVADO: Puestos de Trabajo (PT) y Remuneraciones Brutas (RB)				
PERIODO: Año 2004				
UNIDAD: Tanto por ciento				
Sector de Actividad Económica	P.T. Empleo Asalariado No Registrado / P.T. Asalariado Total	R.B. Empleo Asalariado No Registrado / R.B. Asalariado Total	P.T. Empleo No Registrado / P.T. Total	R.B. Empleo No Registrado / P.T. Total
TOTAL Empleo No Observado (Excluido el Sector Público)	73,2	44,4	80,4	57,1
TOTAL Empleo No Observado	52,4	21,2	65,3	36,5
F- Construcción	74,9	43,9	81,9	68,7
G- Comercio por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	66,5	40,8	72,2	50,8
H- Servicios de hotelería y restaurantes	70,4	49,0	70,3	45,0

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO				
ESTIMACION DEL EMPLEO NO OBSERVADO: Puestos de Trabajo (PT) y Remuneraciones Brutas (RB)				
PERIODO: Año 2018				
UNIDAD: Tanto por ciento				
Sector de Actividad Económica	P.T. Empleo No Registrado / P.T. Total	R.B. Empleo No Registrado / R.B. Total	P.T. Empleo No Registrado / P.T. Total	R.B. Empleo No Registrado / R.B. Total
TOTAL Empleo No Observado (Excluido el Sector Público)	61,0	29,8	70,2	43,5
TOTAL Empleo No Observado	40,9	16,9	54,1	28,4
F- Construcción	64,0	37,6	71,4	51,7
G- Comercio por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	56,9	20,7	66,2	40,7
H- Servicios de hotelería y restaurantes	56,4	37,3	55,6	39,7
FUENTE: Elaboración propia				

Cuadro 1. Ingreso total familiar, ingreso per cápita familiar, gastos y características de los hogares según región de residencia. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

	Total del país		Región											
			GBA		Pampeana		Nordeste		Noreste		Cuyo		Patagonia	
	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)
Ingreso total familiar mensual (ITF) e ingreso per cápita familiar mensual (IPCF), en pesos														
Ingreso total familiar medio	32.131	1,3	35.194	1,8	31.593	3,3	26.852	1,7	21.762	2,1	28.952	2,2	40.071	1,9
Ingreso per cápita familiar medio	12.530	1,4	13.928	1,8	13.023	3,5	8.508	1,6	7.457	2,6	10.156	2,4	15.888	1,9
Ingreso según fuente laboral y no laboral en relación al ITF														
Porcentaje de ingreso laboral	76,2	0,5	79,2	0,7	74,4	1,4	72,7	1,0	69,5	1,4	73,7	1,2	77,2	1,0
Porcentaje de ingreso no laboral	23,8	1,8	20,8	2,8	25,6	4,2	27,3	2,6	30,5	3,2	26,3	3,4	22,8	3,3
Porcentaje de ingreso por AUH y AUE	1,3	3,3	1,0	6,2	1,1	7,1	2,2	4,0	3,2	5,8	1,6	5,5	1,0	8,5
Porcentaje de ingreso por jubilación/pensión	17,5	1,9	15,7	3,1	19,0	4,2	18,5	3,2	19,3	3,9	19,6	3,8	17,1	4,2
Porcentaje de ingreso por rentas	1,3	11,8	1,3	14,1	1,6	25,5	(1)	0,5	16,0	0,8	36,2	(2)	1,1	19,1
Porcentaje de ingreso por transferencias entre hogares	1,8	5,4	1,4	9,5	2,2	10,1	2,2	9,3	1,8	10,8	1,4	13,5	1,7	9,0
Porcentaje de ingreso por pensiones no contributivas	1,4	5,2	0,9	15,8	1,2	8,9	3,0	6,5	4,4	7,7	2,0	9,9	0,9	13,6
Porcentaje de ingreso por otras fuentes no laborales	0,5	10,0	0,5	23,9	(1)	0,4	11,0	1,0	7,4	1,2	10,4	0,6	11,6	0,4
Porcentaje de ingreso total familiar	100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0	(1)
IPCF medio mensual según quintiles de ingreso per cápita familiar, en pesos														
Quintil 1	2.970	0,8	3.233	1,8	3.401	1,4	2.341	1,1	1.926	1,8	2.940	1,8	3.755	2,3
Quintil 2	6.013	0,3	6.639	0,7	6.671	0,5	4.339	0,5	3.672	0,9	5.409	0,7	7.690	0,8
Quintil 3	8.918	0,3	9.755	0,5	9.589	0,5	6.379	0,4	5.789	0,6	7.752	0,6	11.838	0,6
Quintil 4	13.725	0,3	15.246	0,7	14.463	0,5	9.492	0,5	8.448	0,6	11.155	0,7	18.149	0,6
Quintil 5	31.031	2,6	34.841	2,7	31.272	7	19.994	2,1	17.585	3,3	23.517	3,4	38.027	2,5
Estructura de gastos, en porcentaje														
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	0,8	21,0	1,4	22,8	1,4	29,0	1,2	30,3	2,2	23,1	2,5	20,6	2,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,0	3,2	1,8	7,1	2,3	4,2	1,3	4,7	1,9	6,3	2,1	5,7	2,2	
Prendas de vestir y calzado	6,8	1,5	5,9	2,8	7,7	2,5	7,7	2,4	7,1	4,1	6,9	3,7	7,5	3,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	1,1	15,0	2,0	14,2	1,7	12,1	2,3	13,8	3,2	13,2	2,8	16,4	2,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,5	2,0	5,5	3,5	5,5	3,5	5,2	3,2	5,8	4,3	5,5	4,3	5,7	4,7
Salud	6,4	2,0	7,1	3,3	6,7	3,5	5,0	4,0	3,8	7,6	6,2	5,9	4,4	5,5
Transporte	14,3	1,4	13,8	2,8	13,9	2,5	15,3	2,4	14,5	5,3	16,8	3,7	15,9	3,2
Comunicaciones	5,1	0,9	5,1	1,7	5,1	1,4	5,0	1,8	5,9	2,6	4,9	2,2	5,8	2,2
Recreación y cultura	8,6	1,5	8,3	2,7	9,3	2,5	7,1	2,5	7,3	3,1	8,6	5,4	10,1	4,2
Educación	3,1	3,5	4,3	5,2	2,0	5,4	2,4	6,2	1,5	11,8	2,9	6,8	2,3	
Restaurantes y hoteles	6,6	1,5	7,4	2,4	6,3	2,4	6,6	2,3	4,5	4,3	5,2	4,1	4,6	4,4
Bienes y servicios varios	4,4	1,9	4,8	3,5	4,2	2,8	3,2	2,5	3,6	3,8	4,5	4,9	4,5	3,6
Total	100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0	
Forma de pago del gasto de consumo, en porcentaje														
Electivo	69,4	0,6	62,9	1,2	74,8	0,7	80,8	0,7	81,8	1,2	73,4	1,4	60,5	1,7
Tarjeta de crédito y débito	19,5	1,8	23,2	2,6	16,8	3,1	11,1	4,2	9,8	7,6	17,1	4,9	27,5	3,3
Otras formas de pago	11,1	11,1	13,9	3,2	8,5	4,3	8,1	4,0	8,4	9,1	9,6	7,2	12,0	5,4
Total	100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0	
Caracterización de los hogares														
Porcentaje de participación en el total	100,0		37,9	0,7	33,5	0,7	9,2	0,9	7,4	1,1	6,2	1,1	5,8	1,0
Cantidad promedio de miembros por hogar	3,2	0,6	3,1	0,8	2,9	0,9	3,9	1,0	3,6	1,3	3,4	1,1	3,1	1,0
Cantidad promedio de menores de 14 años por hogar	0,7	0,7	0,7	1,0	0,6	1,2	0,9	1,3	0,9	1,6	0,8	1,2	0,7	1,3
Cantidad promedio de adultos de 65 años y más en el hogar	0,4	0,6	0,4	0,9	0,4	1,0	0,4	1,0	0,3	1,3	0,4	1,1	0,3	1,0
Cantidad promedio de activos en el hogar	1,5	0,7	1,5	1,3	1,4	1,1	1,7	1,3	1,4	1,5	1,6	1,6	1,4	1,5
Cantidad promedio de personas por miembro ocupado	2,4	0,6	2,3	1,3	2,2	1,0	2,7	1,0	2,8	1,4	2,5	1,3	2,3	1,3
Porcentaje de hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	0,7	68,0	1,1	64,9	1,3	65,6	1,3	61,2	2,1	67,2	1,6	69,4	1,4
Porcentaje de hogares inquilinos	18,7	2,3	18,7	4,2	21,7	3,9	10,7	7,3	10,2	8,9	18,9	6,0	24,3	4,3
Porcentaje de jefes/as con cobertura privada de salud (prepaga)	12,2	3,3	18,5	4,6	10,3	5,7	7,3	7,0	2,8	17,0	(1)	6,4	10,9	7,3
Porcentaje de hogares que reciben AUH y AUE	15,8	2,3	14,5	4,9	13,3	4,8	23,5	3,0	25,1	4,4	17,5	5,2	12,8	6,7
Porcentaje de hogares que reciben jubilación/pensión	33,6	1,1	32,2	2,1	35,1	1,6	35,3	1,9	33,1	2,4	37,6	2,8	28,1	2,4
Porcentaje de hogares que reciben rentas	3,9	5,4	4,1	10,2	4,5	8,9	2,1	12,8	3,7	11,6				
Porcentaje de hogares que reciben transferencias entre hogares	9,5	3,0	8,0	6,1	11,0	5,5	11,0	5,3	8,2	8,3	8,5	9,7	10,1	7,5
Porcentaje de hogares que reciben pensiones no contributivas	7,0	3,7	4,6	10,8	6,3	7,4	12,6	5,4	15,4	6,1	9,9	8,7	11,5	
Porcentaje de hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	1,3	41,9	2,7	45,8	2,1	47,0	1,9	56,2	2,4	45,3	3,5	46,4	2,9

(1) Las estimaciones deben ser consideradas con precaución, por tener un CV mayor a 16,5% y menor o igual a 33,3%.

(2) Las estimaciones no son confiables por tener un CV mayor a 33,3%, porque la cantidad de casos involucrados es insuficiente o porque la proporción es menor a 5%.

Nota: para el cálculo de los promedios de ITF e IPCF y de los quintiles de IPCF se toman en cuenta los hogares con ingreso igual a cero.

Se utilizan quintiles regionales.

Los ingresos laborales son los que se obtienen por una o más ocupaciones, mientras que los no laborales pueden proceder de jubilación o pensión, rentas, Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE), transferencias entre hogares, pensiones no contributivas (incluye pensiones graciables, veteranos de guerra, Pensión Universal para el Adulto Mayor y pensiones por discapacidad), seguro de desempleo, valorización del autoconsumo, becas públicas y privadas sin contraprestación laboral, otros programas sociales públicos y transferencias públicas o privadas.

Otras formas de pago incluye compras a crédito, fiado o con libreta, adeuda, recibido o retirado de su trabajo, tarjetas prepagas o recargables, transferencias bancarias, homebanking y débito automático.

Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 10. Ingreso no laboral y características de los perceptores de ingresos no laborales según región de residencia. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

	Región													
	Total del país		GBA		Pampeana		Noroeste		Noreste		Cuyo		Patagonia	
	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)	Estimación	Coefficiente de variación (CV)
Ingreso no laboral medio mensual, en pesos														
Ingreso no laboral medio	9.097	1,2	9.462	2,3	9.632	2,5	7.144	2,0	6.491	2,3	8.185	2,7	13.601	3,1
14 a 29 años	3.730	3,6	3.837	5,6	4.327	7,6	3.009	4,6	2.969	4,3	3.002	5,2	4.022	7,1
30 a 45 años	4.860	6,0	4.629	9,3	5.250	16,6	4.451	3,4	4.295	4,1	4.467	7,4	7.071	8,7
46 a 64 años	9.467	2,7	8.495	5,1	10.168	4,9	8.298	5,4	7.700	4,9	8.532	5,0	17.901	5,2
65 años y más	13.189	1,4	13.711	2,6	13.278	2,6	11.202	2,1	10.043	3,5	11.866	3,4	18.873	3,9
Ingreso no laboral medio de varones	11.163	2,3	11.441	3,9	11.858	4,8	8.558	3,2	6.976	4,1	10.473	4,1	18.340	4,2
14 a 29 años	4.797	8,0	4.261	8,7	6.157	14,6	3.960	10,5	3.460	10,4	3.187	10,8	4.558	16,7 ⁽¹⁾
30 a 45 años	5.835	24,5 ⁽¹⁾	5.478	26,2	8.234	58,8 ⁽²⁾	4.661	10,0	3.009	11,0	5.218	20,3	6.983	15,8 ⁽²⁾
46 a 64 años	10.970	5,4	8.441	11,1	13.099	9,0	8.251	6,5	8.077	12,0	10.215	11,4	23.443	7,0
65 años y más	14.140	2,2	15.282	4,1	13.690	3,6	11.744	3,7	9.570	3,6	13.388	4,2	20.730	5,2
Ingreso no laboral medio de mujeres	8.111	1,3	8.507	2,6	8.511	2,1	6.573	2,4	6.269	2,6	7.089	3,4	11.329	4,1
14 a 29 años	3.342	3,1	3.702	7,1	3.512	4,9	2.705	3,9	2.805	4,5	2.930	5,6	3.881	7,1
30 a 45 años	4.635	3,6	4.391	7,6	4.666	7,4	4.412	3,7	4.657	3,6	4.320	7,2	7.087	9,8
46 a 64 años	8.781	2,5	8.520	4,8	8.848	5,1	8.317	6,7	7.499	3,4	7.998	5,8	14.704	6,4
65 años y más	12.515	1,5	12.665	2,8	12.975	2,6	10.838	2,4	10.377	5,0	10.600	4,6	17.402	5,1
Ingreso no laboral por fuente														
Porcentaje de ingreso AUH y AUE	5,4	3,0	5,1	6,0	4,3	6,0	7,9	3,9	10,4	5,2	5,9	5,2	4,2	8,6
Porcentaje de ingreso jubilaciones/pensiones	73,5	1,0	75,5	1,7	74,4	2,0	67,8	1,5	63,1	2,3	74,6	1,7	75,3	1,9
Porcentaje de ingreso rentas	5,6	11,3	6,0	13,6	6,4	23,8 ⁽¹⁾	1,9	16,1	2,6	36,0 ⁽²⁾	4,3	18,7 ⁽¹⁾	7,5	13,0
Porcentaje de transferencias entre hogares	7,5	5,1	6,8	9,2	8,8	8,9	8,0	8,8	5,7	10,6	5,3	13,4	7,5	9,4
Porcentaje de pensiones no contributivas	5,7	4,8	4,2	15,3	4,6	7,6	10,6	6,0	14,3	6,7	7,7	8,7	3,7	13,6
Porcentaje de ingreso de otras fuentes no laborales	2,2	9,8	2,4	23,8 ⁽¹⁾	1,5	10,5	3,7	7,4	3,8	10,5	2,1	11,3	1,7	17,0 ⁽¹⁾
Total	100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0		100,0	
Ingreso no laboral mensual medio según quintiles de ingreso no laboral, en pesos														
Quintil 1	1.240	1,8	1.253	3,7	1.496	2,8	1.061	2,4	918	3,3	1.357	2,7	1.607	4,3
Quintil 2	4.254	0,6	4.483	1,1	4.773	0,9	3.362	0,9	3.277	1,4	4.315	1,2	5.390	2,0
Quintil 3	6.948	0,3	7.304	0,4	7.341	0,3	5.805	0,4	5.582	0,6	6.624	0,5	9.458	0,6
Quintil 4	9.328	0,5	9.510	0,7	10.133	1,0	7.905	0,4	7.476	0,4	8.660	0,7	15.401	1,1
Quintil 5	23.747	1,8	25.069	2,7	24.564	3,6	17.769	2,6	15.245	3,1	20.123	3,1	36.416	2,5
Caracterización de perceptores de ingresos no laborales														
Porcentaje de participación	100,0		34,9	1,2	33,4	1,2	11,2	1,5	9,0	1,8	6,8	2,1	4,7	2,3 ⁽²⁾
Porcentaje de perceptores de 65 años y más	41,3	0,8	45,7	1,7	43,5	1,5	32,9	1,3	28,7	2,0	41,3	2,0	36,2	2,2
Porcentaje de perceptoras mujeres	67,7	0,6	67,4	1,3	66,5	1,1	71,2	1,0	68,5	1,4	67,6	1,4	67,6	1,6
Porcentaje de perceptores inactivos	63,7	0,9	63,0	1,9	62,5	1,7	63,7	1,4	69,3	1,8	66,1	1,8	62,6	2,3

⁽¹⁾ Las estimaciones deben ser consideradas con precaución, por tener un CV mayor a 16,5% y menor o igual a 33,3%

⁽²⁾ Las estimaciones no son confiables por tener un CV mayor a 33,3%, porque la cantidad de casos involucrados es insuficiente o porque la proporción es menor al 5%.

Nota: pensiones no contributivas incluye pensiones graciables, veteranos de guerra, Pensión Universal para el Adulto Mayor y pensiones por discapacidad.

Otras fuentes no laborales incluye becas privadas y públicas sin contraprestación laboral (incluye Plan Progresar), valorización del autoconsumo y otros planes sociales.

AUH (Asignación Universal por Hijo). AUE (Asignación universal por embarazo).

Se considera a perceptores de 14 años y más con ingresos no laborales.

Se utilizan quintiles regionales.

Fuente: INDEC. Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 15. Gasto de consumo de los hogares por región y forma de pago. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Región	Total	Forma de pago												
			Contado, efectivo		Tarjeta de débito		Tarjeta de crédito		A crédito, fiado, con libreta, adeuda		Transferencia bancaria, homebanking, débito automático		Otros		
			Porcentaje	Coefficiente de variación (CV)	Porcentaje	Coefficiente de variación (CV)	Porcentaje	Coefficiente de variación (CV)	Porcentaje	Coefficiente de variación (CV)	Porcentaje	Coefficiente de variación (CV)	Porcentaje	Coefficiente de variación (CV)	
Total gasto de consumo		100,0	69,3	69,3	8,4	2,6	11,1	2,5	3,9	4,5	4,7	4,0	2,6	3,4	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	Total	100,0	82,5	0,6	9,3	3,5	7,0	5,6	1,2	9,7	0,0	///	(*)	0,1	19,5
	GBA	100,0	78,5	1,3	10,6	6,1	10,5	7,9	0,3	23,8	(*)	-	-	0,2	26,7
	Pampeana	100,0	85,5	0,8	8,2	6,5	4,3	9,3	1,9	17,2	(*)	-	-	0,0	27,1
	Noroeste	100,0	94,0	0,4	1,9	11,9	2,5	11,1	1,6	13,5	(*)	-	-	0,0	///
	Noreste	100,0	88,1	1,1	5,0	13,3	(*)	4,0	16,0	(*)	0,0	///	(*)	0,3	///
	Cuyo	100,0	84,7	1,7	9,7	14,1	4,5	12,8	(*)	1,0	25,1	(*)	-	0,0	///
	Patagonia	100,0	66,5	2,0	22,7	5,2	9,6	9,6	1,1	///	(*)	-	-	0,1	///
Bebidas alcohólicas y tabaco	Total	100,0	83,8	2,0	7,2	8,2	8,2	18,0	(*)	0,6	26,6	(*)	-	0,2	32,4
	GBA	100,0	78,7	4,2	6,7	12,8	(*)	14,1	21,7	(*)	0,2	///	(*)	-	0,3
	Pampeana	100,0	88,0	1,5	7,3	14,4	(*)	3,8	17,7	(*)	0,9	///	(*)	-	0,1
	Noroeste	100,0	95,9	0,8	1,3	///	(*)	1,8	26,0	(*)	0,9	///	(*)	-	0,1
	Noreste	100,0	89,3	2,1	5,3	27,1	(*)	4,5	25,7	(*)	0,8	///	(*)	-	0,1
	Cuyo	100,0	85,4	4,6	9,6	///	(*)	3,5	28,0	(*)	1,4	///	(*)	-	0,1
	Patagonia	100,0	77,9	3,3	13,6	11,6	8,0	28,7	(*)	0,2	///	(*)	-	0,3	///
Prendas de vestir y calzado	Total	100,0	56,0	1,5	9,1	6,1	29,3	2,8	5,3	7,8	-	-	0,3	20,2	
	GBA	100,0	52,5	3,3	9,6	9,8	34,8	5,3	2,9	23,5	(*)	-	-	0,3	///
	Pampeana	100,0	57,1	2,3	9,1	10,7	26,9	4,9	6,7	11,1	-	-	-	0,3	29,2
	Noroeste	100,0	60,5	2,5	2,4	15,6	(*)	28,7	5,5	9,2	-	-	-	0,4	///
	Noreste	100,0	72,8	3,1	5,2	27,2	(*)	14,5	14,9	(*)	7,5	14,2	(*)	-	0,0
	Cuyo	100,0	58,8	3,9	10,6	15,2	(*)	24,5	8,8	8,8	6,0	13,3	(*)	-	0,1
	Patagonia	100,0	51,0	3,7	16,4	9,0	26,7	6,8	5,6	16,3	(*)	-	-	0,3	///
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	Total	100,0	78,7	0,9	3,3	6,6	2,5	8,4	2,0	9,4	13,0	5,1	0,5	19,1	
	GBA	100,0	70,0	1,9	2,9	10,2	3,3	12,4	1,9	19,6	(*)	20,9	6,0	0,9	23,1
	Pampeana	100,0	86,1	1,0	3,7	11,9	1,7	16,3	2,3	12,8	-	6,0	10,6	0,2	///
	Noroeste	100,0	91,0	0,9	1,4	18,7	(*)	2,6	15,4	2,5	2,3	20,4	(*)	0,1	///
	Noreste	100,0	95,6	0,5	1,3	17,6	(*)	0,6	25,9	(*)	1,9	17,7	(*)	0,5	26,8
	Cuyo	100,0	88,2	1,9	3,7	///	(*)	1,4	22,6	(*)	1,2	18,4	(*)	5,5	14,7
	Patagonia	100,0	73,2	2,0	6,9	11,8	2,1	23,4	(*)	1,4	20,0	(*)	16,0	8,8	0,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	Total	100,0	52,4	1,8	9,1	5,5	28,4	3,3	9,6	5,6	-	-	0,5	17,8	
	GBA	100,0	47,6	3,5	10,0	9,5	38,1	4,9	5,7	14,7	(*)	-	-	0,6	28,3
	Pampeana	100,0	58,4	2,7	8,3	8,9	22,3	5,8	10,8	10,1	-	-	-	0,2	28,9
	Noroeste	100,0	56,5	2,3	2,9	14,7	(*)	23,5	5,9	16,8	7,0	-	-	0,2	///
	Noreste	100,0	58,3	4,4	5,0	18,1	(*)	12,3	12,4	(*)	23,9	10,6	-	-	0,5
	Cuyo	100,0	53,1	3,8	10,7	11,6	24,2	8,0	11,7	11,6	(*)	-	-	0,4	///
	Patagonia	100,0	41,0	7,0	16,3	9,9	35,0	12,7	6,8	20,9	(*)	-	-	1,0	///
Salud	Total	100,0	61,4	2,3	11,4	7,0	7,5	7,2	4,6	18,6	(*)	12,0	7,3	3,0	27,7
	GBA	100,0	52,3	4,1	13,3	10,3	9,6	10,5	1,0	///	(*)	19,3	8,2	4,5	///
	Pampeana	100,0	68,8	3,6	9,9	10,2	4,4	15,9	9,9	22,8	(*)	5,1	19,9	(*)	1,9
	Noroeste	100,0	79,8	2,2	5,5	23,1	(*)	8,5	14,8	(*)	2,5	32,9	(*)	3,0	26,0
	Noreste	100,0	81,7	3,1	6,4	///	(*)	4,4	30,2	(*)	4,6	22,1	(*)	0,9	///
	Cuyo	100,0	69,0	5,6	10,4	15,1	(*)	6,3	19,3	(*)	7,5	///	(*)	6,2	22,3
	Patagonia	100,0	59,9	5,0	14,2	13,7	10,5	20,1	(*)	2,1	30,3	(*)	11,4	20,8	(*)
Transporte	Total	100,0	57,1	1,7	11,9	5,4	10,4	4,8	9,6	8,2	0,2	17,8	(*)	10,8	3,1
	GBA	100,0	51,8	3,4	12,1	7,4	13,2	6,4	7,5	19,2	(*)	0,5	18,3	(*)	14,9
	Pampeana	100,0	63,1	2,3	12,5	11,9	8,8	10,7	9,4	12,4	0,0	///	(*)	6,3	5,8
	Noroeste	100,0	61,2	2,8	6,5	15,7	(*)	7,3	14,4	13,3	0,0	///	(*)	11,7	4,8
	Noreste	100,0	66,6	5,0	8,4	23,3	(*)	4,3	22,2	(*)	8,7	19,8	(*)	0,0	///
	Cuyo	100,0	57,8	4,7	11,5	10,3	(*)	7,8	22,1	(*)	12,9	18,8	(*)	0,1	///
	Patagonia	100,0	50,7	4,2	16,8	7,2	10,3	11,5	16,3	14,5	(*)	0,0	///	(*)	5,9
Comunicaciones	Total	100,0	66,2	1,0	6,8	5,0	9,0	3,8	2,9	7,4	14,3	3,3	0,7	10,6	
	GBA	100,0	54,2	2,2	7,1	8,0	12,4	5,8	2,6	15,2	(*)	22,7	4,0	1,1	13,6
	Pampeana	100,0	75,3	1,3	7,2	9,3	6,3	8,7	2,9	9,7	(*)	7,7	9,8	0,5	27,2
	Noroeste	100,0	81,8	1,2	3,5	14,8	(*)	7,2	8,0	4,3	14,1	(*)	3,0	16,3	(*)
	Noreste	100,0	86,2	1,3	3,0	16,9	(*)	3,2	18,4	(*)	5,3	15,1	(*)	1,9	19,8
	Cuyo	100,0	77,2	1,9	4,8	14,9	(*)	6,0	12,7	(*)	3,1	17,9	(*)	8,7	12,8
	Patagonia	100,0	59,5	2,4	11,1	8,5	9,0	8,4	1,7	21,5	(*)	18,3	5,9	0,3	///
Recreación y cultura	Total	100,0	58,9	1,5	6,6	4,0	23,9	4,2	5,3	11,4	4,5	4,2	0,7	///	
	GBA	100,0	51,5	3,1	7,0	6,6	30,4	6,2	3,2	26,2	(*)	7,4	5,0	0,5	27,2
	Pampeana	100,0	63,5	2,4	5,8	7,9	20,1	7,7	7,2	16,3	2,0	10,5	1,3	///	
	Noroeste	100,0	72,0	2,3	3,3	14,1	(*)	17,3	8,4	6,1	13,2	1,1	20,4	(*)	0,2
	Noreste	100,0	75,8	2,6	3,5	19,3	(*)	9,7	15,6	(*)	10,2	15,3	(*)	0,6	25,7
	Cuyo	100,0	67,1	3,4	6,3	11,9	(*)	17,9	12,8	5,2	22,9	(*)	3,3	14,0	(*)
	Patagonia	100,0	53,3	4,5	13,1	7,7	22,6	13,8	4,6	15,6	(*)	5,6	7,8	0,2	///
Educación	Total	100,0	64,1	3,4	7,7	16,1	(*)	6,6	21,1	(*)	0,4	///	(*)	20,8	9,3
	GBA	100,0	54,4	5,6	7,1	26,2	(*)	9,7	23,0	(*)	0,2	///	(*)	28,3	10,3
	Pampeana	100,0	80,3	3,9	9,5	19,3	(*)	1,2	///	(*)	1,3	///	(*)	6,5	///
	Noroeste	100,0	92,1	1,9	5,5	30,2	(*)	1,3	///	(*)	0,1	///	(*)	1,0	///
	Noreste	100,0	92,9	2,6	(*)	4,6	///	(*)	2,0	///	(*)	-	-	0,4	///
	Cuyo	100,0	76,2	6,0	6,1	///	(*)	1,9	///	(*)	0,1	///	(*)	15,7	22,7
	Patagonia	100,0	56,0	10,0	(*)	12,7	23,5	(*)	3,7	29,5	(*)	0,1	///	(*)	27,6
Restaurantes y hoteles	Total	100,0	80,8	0,9	6,4	5,6	7,1	7,6	0,5	13,8	0,3	29,8	(*)	5,0	6,0
	GBA	100,0	74,5	1,6	7,5	7,9	10,3	9,5	0,3	32,1	(*)	0,4	29,8	(*)	7,0
	Pampeana	100,0	89,0	1,1	4,8	10,2	3,7	16,0	(*)	0,7	20,0	(*)	0,2	///	(*)
	Noroeste	100,0	91,2	1,5	1,2	29,9	(*)	2,7	29,0	(*)	0,4	31,7	(*)	-	4,6
	Noreste	100,0	91,7	1,6	1,8	31,1	(*)	1,4	32,9	(*)	1,6	30,1	(*)	-	3,6
	Cuyo	100,0	78,8	2,5	7,3	15,9	(*)	4,7	26,9	(*)	1,3	///	(*)	-	7,9
	Patagonia	100,0	70,5	3,2	17,2	11,4	8,6	16,1	(*)						

Cuadro 18. Gasto de consumo de los hogares en bienes y servicios seleccionados por forma de pago. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Forma de pago												
	Total	Contado, efectivo		Tarjeta de débito		Tarjeta de crédito		A crédito, fiado, con libreta, adeuda		Transferencia bancaria, homebanking, débito automático		Otros	
		Estimació n	Coficiente de variación	Estimació n	Coficiente de variación	Estimació n	Coficiente de variación	Estimació n	Coficiente de variación	Estimació n	Coficiente de variación	Estimaci ón	Coficiente de variación
Total gastos no alimentarios	100,0	63,9	0,8	8,3	3,0	12,9	2,2	5,1	4,5	6,7	3,9	3,2	3,9
Indumentaria y calzado	100,0	56,0	1,5	9,1	6,1	29,3	2,8	5,3	7,8	-	-	0,3	20,2 ⁽¹⁾
Muebles, alfombras y textiles	100,0	40,8	4,5	6,6	13,1	37,4	4,9	15,0	8,1	-	-	0,2	/// ⁽³⁾
Accesorios para el hogar	100,0	67,7	1,7	11,8	5,1	16,1	6,2	3,8	12,7	-	-	0,5	25,0 ⁽¹⁾
Electrodomésticos para el hogar	100,0	25,8	5,1	4,5	18,4 ⁽²⁾	50,1	3,6	19,0	7,3	-	-	0,6	26,0 ⁽¹⁾
Computadoras y sus accesorios	100,0	27,3	11,6	6,1	25,1 ⁽¹⁾	50,9	7,5	13,7	17,0 ⁽¹⁾	-	-	2,0	/// ⁽³⁾
Transporte de media y larga distancia	100,0	21,4	9,1	5,8	17,4 ⁽¹⁾	68,1	3,6	2,6	/// ⁽³⁾	-	-	2,1	/// ⁽³⁾
Turismo	100,0	31,9	8,0	3,2	15,6 ⁽¹⁾	54,0	5,8	8,1	23,2 ⁽¹⁾	0,1	/// ⁽³⁾	2,7	/// ⁽³⁾
Servicio de telefonía móvil	100,0	74,1	1,2	6,5	6,8	3,5	10,3	0,1	28,1 ⁽¹⁾	14,8	4,1	1,0	13,1 ⁽¹⁾
Servicio de Internet para el hogar	100,0	63,5	1,3	9,2	5,0	7,3	6,8	0,3	22,2 ⁽¹⁾	19,6	3,3	0,1	/// ⁽³⁾
Servicios educativos	100,0	64,1	3,4	7,7	16,1 ⁽¹⁾	6,6	21,1 ⁽¹⁾	0,4	/// ⁽³⁾	20,8	9,3	0,5	/// ⁽³⁾

⁽¹⁾ La cantidad de casos involucrados es insuficiente para que la estimación sea confiable.

⁽²⁾ La estimación debe ser considerada con precaución por tener un CV mayor a 16,6%.

⁽³⁾ La estimación no es confiable ya que el coeficiente de variación es superior a 33,3% y la cantidad de casos involucrados es insuficiente.

Nota: accesorios para el hogar incluye: Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar; herramientas y equipos para el hogar y el jardín; bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar.

Servicio de internet para el hogar incluye: Conexión a internet y servicios de transmisión continua de videos, música, películas por Internet (streaming).

“Otros” incluye tarjetas prepagas o recargables, productos recibidos o retirados de su trabajo.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- **INDEC (2016)**, "Cuentas Nacionales. Metodología de estimación Base 2004 y serie a precios constantes y corrientes". Metodología INDEC N° 21,
- **INDEC (2017)**, "Cuenta Generación del Ingreso e Insumo de Mano de Obra", Metodología INDEC Número 24, Julio 2017.
- **INDEC (2020)**, "Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018, Informe de Gastos, noviembre de 2020,
- **INDEC (2020)**, "Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018, Informe de Ingresos, junio de 2020,
- **NNUU (2008)**, "Non-Observed Economy in national accounts: survey of country practices"
- **OECD (2002)**, "Measuring the Non-Observed Economy: A Handbook", International Labour Office/International Monetary Fund/International Statistical Committee of the Commonwealth of Independent States/OECD Publishing.
- **OECD**, Statistics Brief (2014), György Gyomai and Peter van de Ven, "The Non-Observed Economy in the System of National Accounts".
- **SCHNEIDER, FRIEDRICHh (2013)**, "Size and Development of the Shadow Economy of 31 European and 5 other OECD Countries from 2003 to 2012: Some New Facts".